

SALTA, 23 de mayo de 2016

Expediente S.R.O. Nº 19126/13

## RESCD-EXA N° 221/2016

VISTO la resolución Nº 077-16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 29 de marzo de 2016, y

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 17/5/16, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 18/5/16, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 077/16, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorroga la designación del Téc. Eduardo Silvestre Gómez, D.N.I.N° 31.311.182, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, en la asignatura Taller de la carrera Tenicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 15 de abril de 2016 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Téc. Eduardo Silvestre Gómez, a la Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

**NMA** 

Dra MARÍA RITA MARTEARENA ECRITARIA ACADÉMICAY DE INVESTIGACIÓN FACULTADO DE EVACTOS JUNSA. DI JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS8.